



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

ESCUELA
DIPLOMÁTICA
ESPAÑA

CONVOCATORIA CURSO CANCELLERES 2017

La Escuela Diplomática organiza un curso de formación para todos aquellos funcionarios de la Administración General del Estado (AGE) pertenecientes a los grupos A1, A2 y C1 interesados en adquirir los conocimientos básicos necesarios para optar a un destino exterior como Canciller en una Embajada, Representación Permanente o Consulado General de España. El objetivo de este curso es permitir al funcionario de la AGE adquirir nociones básicas sobre las funciones del canciller en las representaciones de España en el exterior, así como el papel que éste representa en ese entorno exterior.

Este curso presencial, de una semana de duración, tendrá lugar en la sede de la Escuela Diplomática, Paseo Juan XXIII nº 5 – 28040 Madrid, **del 27 al 31 de marzo** de 16:00h a 20:30h.

Los interesados en participar deben escribir un correo electrónico a escuela.cursos@maec.es (asunto: “Curso de Cancilleres 2017”) rellenando y adjuntando la ficha que pueden descargar en la página web (dentro de Curso Cancilleres 2017: Ficha de inscripción Curso Cancilleres 2017). La fecha límite para presentar la solicitud es el lunes 27 de febrero. La matrícula es gratuita. La Escuela Diplomática no se hará cargo del coste de desplazamiento, alojamiento o manutención, que correrán por cuenta de los propios alumnos.

El curso concluirá con un examen tipo test, el viernes 31 de marzo de 12:00h. a 14:00h. que permitirá evaluar el aprovechamiento obtenido por cada alumno. El resultado será calificado como “apto” o “no apto” y la Escuela expedirá a cada participante un certificado nominativo que así lo acredite.

Debido a que el número de plazas es limitado, se procederá a una selección de las candidaturas recibidas, en la que intervendrá, además de la propia Escuela Diplomática, las unidades competentes de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, en función de la idoneidad del candidato y en donde se valorarán, entre otros, los conocimientos de gestión y contabilidad, e idiomas.